

29 de agosto del 2011
Ref. H00/0

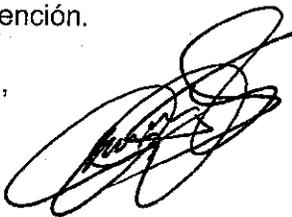
**Señor
Gerardo Gamboa Ortiz
Representante legal
Valmer Costa Rica, S.A.**

Estimado señor:

En atención a sus oficios de fecha 6 de mayo, 13 de julio, 12 y 24 de agosto de 2011, mediante los cuales remite la solicitud sobre la modificación a la *Metodología para Valoración de Instrumentos del Vector de precios* el Anexo denominado "*Fondos de Inversión Abiertos*" de Valmer Costa Rica, S.A, le informo que los cambios propuestos cumplen con las disposiciones del Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, por lo que esta Superintendencia procederá a efectuar el registro correspondiente.

Le recuerdo que en un plazo de cinco días hábiles posteriores al recibido de este oficio, se requiere que remita un archivo en formato Word o PDF que incluya la Metodología registrada con los cambios en mención.

De usted con toda consideración,



c.: Sr. Edgar Robles Cordero, Superintendente de Pensiones
Sr. Francisco Lay Solano, Superintendente General de Entidades Financieras
Sr. Javier Cascante Elizondo, Superintendencia General de Seguros

REEFIERASE AL
NO. 3806